



# pre PRE Universidad ESAN

## Requisitos y documentos para postular

Estudiantes de quinto de secundaria	Egresados de secundaria
<p>Constancia o libreta de notas que acredite estar cursando el quinto de secundaria en el presente año.</p> <p>Al finalizar el año escolar deberá remitir el Certificado oficial de primero a quinto de secundaria (original) o Constancia de Logros de Aprendizaje (CLA)<sup>1</sup>.</p> <p>Este último se puede descargar de la página web de MINEDU (<a href="https://constancia.minedu.gob.pe">https://constancia.minedu.gob.pe</a>)</p>	<p>Certificado oficial de primero a quinto de secundaria (original) o Constancia de Logros de Aprendizaje (CLA)<sup>1</sup>.</p> <p>Este último se puede descargar de la página web de MINEDU (<a href="https://constancia.minedu.gob.pe">https://constancia.minedu.gob.pe</a>)</p>
<p>Copia nítida y a color del documento nacional de identidad vigente (D.N.I.). En el caso de extranjeros copia legalizada del carné de extranjería o pasaporte.</p>	
<p>Foto en formato JPG, tomada en estudio fotográfico. <a href="#">Más información aquí</a></p>	
<p>Pago por concepto de <a href="#">Inversión</a>.</p>	

Los procesos de inscripción se realizan a través del correo [admisionvirtual@ue.edu.pe](mailto:admisionvirtual@ue.edu.pe) donde deberá remitir los documentos indicados.

## Informes e Inscripciones

Oficina de Admisión de Pregrado

### Atención presencial

Campus Alonso de Molina 1652 Monterrico Surco - Lima

Central telefónica: (01) 712-7205 (Opción 1)

Horario de atención: Lunes a viernes 10:00 a.m. - 6:45 p.m.

### Atención remota

Un asesor se comunicará contigo por llamada o whatsapp luego de escribirnos por:

Informes: [exitoesan@ue.edu.pe](mailto:exitoesan@ue.edu.pe)

Inscripciones: [admisionvirtual@ue.edu.pe](mailto:admisionvirtual@ue.edu.pe)

**Pre insíbete**

<sup>1</sup> El Certificado oficial de estudios de primero a quinto de secundaria original debe consignar los nombres y apellidos tal como figuran en el documento de identidad a presentar.

Los estudios secundarios realizados en el extranjero deberán ser revalidados a través del Ministerio de Educación del Perú con la finalidad de obtener el certificado oficial de notas de primero a quinto de secundaria original.